

1801 *RESOLUCION de 22 de enero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, del funcionario don José Luis Martínez Pombo para el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Conservación y Explotación de la Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Conservación y Explotación de la Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha, anunciado para su provisión por el sistema de libre designación, en la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 28 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), ha sido adjudicado al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos don José Luis Martínez Pombo.

Madrid, 22 de enero de 1992.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

1802 *ORDEN de 20 de enero de 1992 por la que se corrige la de 15 de octubre de 1991 que resuelve el concurso convocado para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Nacional de Productos Agrarios, por Orden de 14 de junio de 1991.*

Por Orden de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de fecha 15 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se resolvió el concurso convocado por Orden de 14 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Nacional de Productos Agrarios.

De acuerdo con lo establecido en las bases 8.ª, 3.ª y 11.ª, 2.ª, este Ministerio, en uso de las atribuciones concedidas ha dispuesto lo siguiente:

Declarar desierto el puesto de trabajo que en la Orden de convocatoria figura con el número de orden 7 y que en la Orden de resolución fue adjudicado a don José María Avila Jiménez.

Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de enero de 1992.—El Ministro.—P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1803 *ORDEN de 20 de enero de 1992 por la que se resuelve el concurso convocado por la de 12 de noviembre de 1991.*

Por Orden de 12 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del día 19) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de acuerdo con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base décima de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por este Ministerio a las Unidades de Personal de los Departamentos ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas, o a la Dirección General de la Función Pública, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad, o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, este Ministerio acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.—A todos los efectos, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo.

Séptimo.—Toma de posesión:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.e) del Real Decreto 1684/1990, de 31 de agosto, los funcionarios en situación administrativa distinta a la de servicio activo, se considerarán automáticamente reingresados en virtud de esta Orden y la posterior toma de posesión.

La toma de posesión se formalizará ante el Subdirector general de Personal, paseo del Prado, 18-20, segunda planta, Madrid.

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, ante el excelentísimo señor Ministro del Departamento, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo y las normas reguladoras de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de enero de 1992.—P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Nº Orden	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
	Centro Directivo y Puesto	Nivel	Grupo	Localidad Provincia	Centro Directivo y Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	N.º Personal	Grupo	Cuerpo	Grado
	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DE LOS CONSUMIDORES												
	Subdirección General de Higiene de los Alimentos												
1	Jefe del Servicio de Ordenación y Vigilancia Alimentaria	26	A	Madrid	Dpto. Agricultura, Ganadería y Pesca. Jefe de Sección	23	CI	Barcelona	GARCIA TEJEDOR, Mª. Micaela	1769047813	A	1210	23
2	Técnico Superior N-24	24	A	Madrid	D.G. Protección Consumidores. Jefe de Sección	24	SC	Madrid	JIMENO ALONSO, Filomena	0337159424	A	1209	24
3	Jefe de Sección	24	A	Madrid	Deleg. Territorial Bienestar Social. Técnico Superior	22	CL	Valladolid	HERNANDEZ ARRANZ, Mª. Dolores	1222001057	A	1209	-
4	Jefe de Sección	24	A	Madrid	U. Administrativa de Sevilla. Jefe de Sección Sanidad Exterior N-22	22	SC	Sevilla	AGUILAR ZAMBALABERRI, Mª. Luisa	5081186713	A	0102	-
5	Jefe de Sección	24	A	Madrid	D.G. Farmacia y P.S. Jefe de Sección	24	SC	Madrid	SUAREZ GONZALEZ, Lourdes	2853331235	A	1214	-
	Subdirección General de Sanidad Ambiental												
6	Jefe de Servicio	26	A	Madrid	D.G. Farmacia y P.S. Jefe de Servicio de Cosméticos y Productos para la Higiene	26	SC	Madrid	TACORONTE SAMANIEGO, Eduardo	1781554602	A	6100	26
	SECRETARIA GENERAL TECNICA												
	Unidad de Apoyo												
7	Jefe de Servicio Asuntos CEE.	26	A	Madrid	Sec. Gral. Técnica. Jefe de Sección	24	SC	Madrid	ARAGON SANCHEZ, Mª. Sofia	0251754302	A	1603	24
	Subdirección General de Estudios, Legislación e Informes												
8	Secretario de Subdirector General	14	C/D	Madrid	Sec. Gral. Técnica. Jefe de Sección N-20	20	SC	Madrid	FERNANDEZ ALONSO, Alicia	0032782035	C	1135	20
	Subdirección General de Relaciones Internacionales.												
9	Jefe de Sección N-24	24	A/B	Madrid	D. Prov. Insalud. Jefe de Negociado	16	SC	Cuenca	ARRANZ DE LUCAS, Evangelina	5080589135	B	1610	16
10	Jefe de Sección N-24	24	A/B	Madrid					DESIERTO				
11	Jefe de Negociado N-18	18	C/D	Madrid	Sec. Gral. Técnica. Secretario puesto de trabajo N-30	14	SC	Madrid	ANTEQUERA ESCRIBANO, Mª. Visitación	5080269824	D	1146	14
12	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	Del. Gob. Plan Nal. sobre Drogas. Jefe Negociado N-18	18	SC	Madrid	HERNANDEZ MARTIN, Mª. Teresa	0270222368	D	1146	18
13	Jefe de Servicio	26	A	Madrid					DESIERTO				
	Subdirección General de Publicaciones, Documentación y Biblioteca												
14	Jefe de Sección N-24	24	A/B	Madrid					DESIERTO				

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº Orden	Centro Directivo y Puesto	Nivel	Grupo	Localidad Provincia	Centro Directivo y Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	N.º Personal	Grupo	Cuerpo	Grado
15	Jefe de Sección N-24	24	A/B	Madrid	Universidad Santiago. Ayudante Arch. Bibliotecas y M.	18	EC	Santiago de C. (La Coruña)	DOMINGUEZ REBOIRAS, M. del Carmen	3321929435	B	7283	1E
16	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	IRYDA. Jefe de Negociado N-16	14	AG	Madrid	ESCUDERO CEBRIAN, Amalia Africa	0215665102	C	6025	14
17	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	Sec. Gral. Técnica. Jefe de Negociado N-16	16	SC	Madrid	GARCIA DEL MORAL, Elena	0189083102	B	1146	16
<p>DIRECCION GENERAL ECONOMICO-FINANCIERA</p> <p>Subdirección General de Gestión Económica</p>													
18	Secretario de puesto de trabajo de nivel 30	14	C/D	Madrid	Inst. Polit. F.P. "Carlos MA. Rodríguez de Valcárcel". Auxiliar de de Oficina	12	EC	Madrid	HIDALGO ALMIRANTE, M. de la Cruz	5029169235	D	6032	12
<p>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS</p> <p>Subdirección General de Personal</p>													
19	Jefe de Sección de Régimen Jurídico de Personal Sanitario	24	A/B	Madrid	D.G. de Servicios. Jefe de Sección Rég. Jurídico P.S.	24	SC	Madrid	ROJAS ARJONA, Miguel Carlos	0031944613	B	1235	2
20	Jefe de Negociado N-18	18	C/D	Madrid	D.G. de Servicios. Auxiliar de Informática N-12	12	SC	Madrid	MAYO ALVAREZ, Luisa	7186615657	D	1146	12
21	Auxiliar de Informática N-12	12	D	Madrid	D.G. de Servicios. Auxiliar de Oficina N-12	12	SC	Madrid	GOÑOMEZ SALAZAR, Isabel	0206991035	D	1146	12
<p>Oficialía Mayor</p>													
22	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	D.G. de Servicios. Jefe de Negociado N-16	16	AP	Madrid	GALA GARCIA, M. Isabel	0208359202	D	6032	16
<p>Subdirección General de Administración Financiera</p>													
23	Jefe de Sección de Gastos Corrientes	24	A/B	Madrid	INSERSO. Jefe de Negociado. Tipo 2	18	AX	Madrid	LUCAS TRONPETA, Francisca de	0137064313	A	1603	20
<p>SECRETARIA GENERAL PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD</p> <p>Gabinete Técnico</p>													
24	Secretario de puesto de trabajo de nivel 30	14	C/D	Madrid	D.Prov. Trabajo y S.S. Auxiliar de Oficina N-10	10	TR	Madrid	PEREZ ANDRES, Pilar	0284309757	D	6033	10

UNIVERSIDADES

1804 RESOLUCION de 27 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Angel Ruiz Rodríguez Catedrático de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de

16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Angel Ruiz Rodríguez Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Granada, 27 de diciembre de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.